



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 0



JEL
Junta Electoral Local
CRAED-TEGUCIGALPA

ACTA DE ACUERDO

LA JUNTA ELECTORAL LOCAL DEL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE FRANCISCO MORAZÁN (CRAED)

En apego a lo dispuesto en los acuerdos emitidos por el honorable Consejo Universitario **No. CU-E-022-03 - 2 0 1 9** y **No. CU-E-152-10-2019** y conforme a lo establecido en el artículo 30, numeral 2 y demás relacionados y aplicables del Reglamento Electoral Estudiantil (REE).

ACUERDA

Luego de realizar una evaluación sobre las características y condiciones de cada Asociación, que la cantidad de cargos a elegir para los diferentes niveles electivos del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de Francisco Morazán será la siguiente:

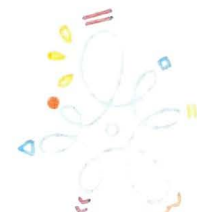
No.	CRAED	Cantidad de Cargos
1	CRAED FRANCISCO MORAZÁN	9

Cargos a elegir por CRAED

No.	Comité Ejecutivo de la Asociación de CRAED Francisco Morazán
1	Presidencia
2	Vicepresidencia
3	Secretaría General
4	Secretaría del Interior
5	Secretaría de Relaciones
6	Secretaría de Finanzas
7	Fiscalía
8	Secretaría de Publicidad
9	Vocal

Anexos

Daniela M. : d





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Elecciones
Estudiantiles**
A ñ o 2 0 2 0



JEL
Junta Electoral Local
CRAED-TEGUCIGALPA

por : 
(nombre y firma)
PRESIDENTE

Angelica Escarlet
Perdomo Muñoz.


(nombre y firma)

SECRETARÍA

Angela Osiris Lanza Sandoval.

Daniela Matamoros.

(nombre y firma)

FISCAL

Daniela Raquel Matamoros
Herrera.

Ciudad Universitaria, M.D.C. martes 11 de febrero de 2020.

